

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medió ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; que y se hace eco de todas las causas justas que se le dirigen. La Redacción no se desvirtúa de los artículos que se publican con la firma ó iniciales en sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre, (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. despues de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

La Exposicion Universal de Barcelona.

Sr. D. LUIS SECO DE LUCENA.

Muy distinguido amigo: Al despedirnos, le dije que pensaba ir á Barcelona y visitar la Exposicion Universal, y formar por mí mismo concepto de ese primer certamen de la industria y de las artes españolas en competencia con las de las otras naciones. Efectivamente realicé mi propósito, y quiero ahora, al correr de la pluma, comunicarle mis impresiones.

Barcelona puede estar satisfecha del éxito de su grandiosa empresa, y singularmente su celoso alcalde el Sr. Rius y Taulet, á cuya poderosa iniciativa y laudable constancia se debe. La opinion general en Barcelona afirma que la Exposicion le costará una millonada al Municipio, cuya deuda grava por mucho tiempo; pero, aparte de los proyectos de Rius para enjugar el déficit, entiendo que lo que pierden las arcas municipales lo ganan la industria y la ciencia catalanas, y aún españolas, por tan ingenioso medio protegidas. Y entiendo también que ese modo de proteger las artes nacionales, fomentándolas y perfeccionándolas y dándolas á conocer á los extranjeros, es muy superior á la socorrida elevacion de las tarifas aduaneras, adoptada por todos los proteccionistas catalanes y castellanos.

Barcelona es la gran ciudad que marcha á la cabeza del movimiento mercantil, industrial y económico de España. Su movimiento científico, artístico y literario, es por todo extremo notable. Su espíritu religioso y social es sumamente expansivo é ilustrado, inteligente y caritativo. En veinte años, Barcelona se ha desarrollado prodigiosamente; ha extendido hácia los montes sus robustos brazos; se ha embellecido con toda clase de monumentos; ha multiplicado su poblacion, que sube á medio millón de habitantes; ha construido extensas barriadas en que abundan soberbios edificios, y almacenes repletos de las más variadas producciones, y fábricas numerosísimas cuyos penachos de humo publican su progreso. Baste con decir que en aquella famosa expansion de Barcelona que se llama el Ensanche, al lado de las ohimeneas aparecen los campanarios, y despues de visitar la gran fábrica de Ramon Borrell, por ejemplo, puede visitarse el suntuoso colegio de los Jesuitas ó la iglesia y convento de las Salesas, que son un primer del arte gótico moderno.

Barcelona, pues, tenía condiciones especiales para la Exposicion Universal. Sus anchas vías, sus antiguos templos, sus bien servidas fondas, sus numerosos teatros, sus grandes paseos, su pasado regio, su presente esplendoroso y sus aspiraciones infinitas que presagian brillante porvenir, todo convidaba á la animacion del viaje y todo aseguraba la prosperidad del suceso.

Y el acontecimiento se ha realizado y ha superado las más risueñas esperanzas. Desde la inolvidable campaña de Africa de 1859, no habia presenciado la nacion española un espectáculo más feliz de union y fuerza, de magestad intelectual y de serenidad patriótica. En Barcelona se han dado un abrazo todos los españoles; y el 20 de mayo de 1888, será eternamente memorable en la historia, porque ochenta navios de guerra de todas las naciones, disparando cuatro mil cañonazos, inauguraron solemnemente la Exposicion y anunciaron á los cuatro vientos que nuestra España entraba en el concierto de las naciones más adelantadas, bajo el gobierno maternal de su bondadosa reina regente.

He dicho de las naciones más adelantadas, y no exagero. Once mil expositores han presentado sus productos en el Parque de Barcelona; el rubio inglés y el amarillo japonés se dan allí la mano con el francés, el turco, el americano y el egipcio. Pero siete mil son españoles.

El Parque es un vasto jardin que ocupa los solares de la antigua Ciudadela, fortaleza que para sujetar á Barcelona levantó Felipe V. En este Parque se han construido los principales edificios de la Exposicion, adicionándole el Salon de San Juan.

No digo nada del Gran Hotel Internacional, construido en 58 dias, hermoso edificio

con apariencias de morada señorial, tan largo como el Salon de Granada, ni del monumento á Cristóbal Colon de 59 metros de altura, ni del monumento á Güell y Ferrer, economista catalan, ni de la iluminacion de las calles de Fernando VII, Jaime I y la Princesa, que conducen á la Exposicion; todo esto es maravilloso, pero no pertenece sino al ornato general de Barcelona, no al gran Certamen.

Entremos en el Parque. Figúrese V. un dilatadísimo cuadrado, á la parte N. E. de la ciudad, cruzado por frondosas arboledas, en que sobresalen el pabellón de magnolias, el de naranjos, el pinar, los arbustos de indias que rodean la gran cascada que desemboca en un risueño lago. Fuentes monumentales, estatuas de catalanes ilustres como la de Roger de Flor, la de Lauria y la ecuestre de Prim, bancos de piedra y de hierro, bosquecillos de apacible sombra, elegantes kioscos que convidan al descanso y á la reflexion, escalinatas que conducen á deliciosos miradores, jaulas que encierran pájaros raros y extraños avechuchos, montañas rusas y otros mil caprichos del arte y de la moda, amenizan aquellos encantadores jardines.

Pasemos al soberbio Arco de triunfo, cuyo mérito artístico iguala, si no excede, al del famoso Arco de la Estrella, de París; es de manpostería, y cuesta cien mil pesetas; mide diez metros de diámetro y está flanqueado de dos grandes torres. Los escudos de las provincias españolas constituyen su adorno, y el bajo relieve del friso representa á Barcelona recompensando á las naciones.

Á la izquierda del Salon de San Juan, el primer edificio, pasado el Arco de Triunfo, es el Palacio de Bellas Artes, de estilo clásico, de cien metros de largo y cincuenta de ancho, valuado en 600.000 pesetas. En sus espaciosos salones admiré cuadros de Muñoz Degraín, estatuas de Vallmitjana, y, sobre todo, la sorprendente instalacion de la Casa Real. Con sólo contemplar los tapices flamencos, las arquillas florentinas, las armaduras milanesas de Carlos V y de Felipe II, las mesas de ricos entallados ó las pinturas de tabla de la Casa Real, da uno por bien empleado el dinero del viaje. En conjunto, la Exposicion española de pintura y escultura supara en cantidad y calidad, y con mucho, á los extranjeros; y más si se tiene en cuenta las preciosidades antiguas acumuladas en los salones de Arqueología, nota característica de la Exposicion.

Siguiendo siempre á la izquierda se encuentra el Café Restaurant, de gusto árabe, imitando las torres de la Alhambra; se compone de dos pisos con varios terrados y miradores, y visto de lejos tiene la apariencia de castillo roquero. Despues viene el Invernáculo, ancho embovedado de hierro, sostenido por elegantes columnas del mismo metal, pintadas de verde y oro, y destinado á la exposicion de plantas exóticas que necesitan calor más que el ambiente. Un pequeño *partierre*, en que se cultivan muchas variedades de la vid, separa el Invernáculo del Umbráculo, ameno cierre donde pueden estudiarse plantas que viven á media luz. La Iglesia modelo, la Aduana de la Exposicion y el Pabellon de las Colonias, con variedad de objetos de Ultramar, preparan el ánimo para el inmenso Palacio de la Industria. Más antes debe el viajero entrar en las salas del Museo Matorral, donde un rico propietario de Barcelona depositó interesantes colecciones de zoología, indumentaria, numismática y prehistoria, donándolas á la ciudad.

El PALACIO DE LA INDUSTRIA es el principal atractivo de la Exposicion. Allí, en aquel inmenso bazar, formado por 26 salones de cien metros cada uno, pueden admirarse los planos de España, las instalaciones del Depósito de la Guerra, los paños de Sabadell y de Tarrasa, los objetos de cera y de jabon, las diferentes industrias lanera, sedera y algodonera de Barcelona, las porcelanas francesas, los hierros de Vizcaya, las armas de Toledo, los muebles de Viena y de París, las máquinas de Inglaterra y de los Estados Unidos, la cristalería de Bolonia y de Venecia, los utensilios de cocina de Rusia, las curiosidades de cien pueblos, cuyos representantes, ha-

blando sus respectivos idiomas, cruzan en todas direcciones al rededor de aquellos hermosísimos templetos, de dibujos que pasman por la novedad, la variedad y la elegancia.

¡Honor, pues, á la gran Barcelona que les ha dado hospitalidad en su generoso seno!

España resplandece allí, la España del trabajo y de la produccion, la España que desea la paz, el bienestar de todos y la santa hermandad de los pueblos modernos.

El Palacio de la Industria está unido por un esbelto, ancho y larguísimo puente de hierro de 130 metros, pasando por encima de la zanja de los ferrocarriles de Tarragona y Francia, con el Campamento modelo y el Pabellon de la Marina, el *Aquarium*, el faro de carbon de piedra, y el Pabellon de la Trasatlántica. Los hombres de mar estudiarán en esas instalaciones los progresos referentes á su arte así mercante como de guerra. El pabellon de la Trasatlántica es de gusto árabe granadino,—uno de los muchos primores de la Exposicion—presentado ya en Cádiz.

Continuando siempre hacia la izquierda, pero apartándose de la orilla del mar, se descubren cuatro extensas Galerias de máquinas; á una hora dada funcionan todas las innumerables máquinas allí ordenadas, moviendo espantoso ruido. Sigue la instalacion de la luz eléctrica, la de las aguas de Caldes, la abundante Exposicion de Minería, el Pabellon de Agricultura con ejemplares de semillas y máquinas de labor, (que ha costado 60.000 pesetas), y el Palacio de las Ciencias, de estilo griego, de costo de 80.000 pesetas, y en que los colegios, las universidades, los institutos pedagógicos, las librerías, los constructores de instrumentos científicos y quirúrgicos, y hasta las sociedades bíblicas de Londres tienen aparatosas instalaciones.

La Exposicion en conjunto es maravillosa. Sale uno de aquellos palacios algo *ebboni* como dicen los franceses, deslumbrado, esturdido, y con cierto sentimiento de orgullo por pertenecer á una nacion de tan poderosa vitalidad como la española, si ayer sumida en los horrores de tres guerras civiles (la carlista, la cantonal y la cubana), hoy, gracias á esa misma fuerza interna indestructible que la anima y al manifiesto favor de Dios que no la abandona, pasados apenas doce años de paz, ofrece al mundo congregado la manifestacion más cumplida y la más acabada prueba de su regeneracion y adelantamiento.

Querido amigo, debe V. ir á Barcelona; debe V. hacer propaganda para que vayan cuantos granadinos puedan gastarse mil reales en un viaje. Con seguridad que no lo sentirá usted.—Además, entiendo que esta provincia y todas las provincias de España y Portugal deberían adoptar la resolucion de la Diputacion provincial valenciana, de mandar á Barcelona comisiones de obreros, á estudiar los adelantos de las artes. El *Centro Artístico*, el *Fomento de las Artes*, el *Círculo de la Union mercantil*, el *Liceo* deben ir en peregrinacion artística á la ciudad condal, que en las orillas mediterráneas empuña el centro de todas las artes bajo la inspiracion de todas las ciencias.

Hoy la Exposicion está en su apogeo. En la Sala Capitular se ha instalado por el Cabildo Catedral una exposicion eclesiástica; se ha verificado en honor de Colón y del Rey de Portugal, una vistosisima cabalgata, representando las cinco partes del mundo; el 21 del corriente será coronada, en solemnísimas fiestas, por autoridad pontificia, la imágen veneranda de Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de la capital catalana; se inaugurará pronto el monumento á Clavé; y miles de forasteros acuden á oír á Cánovas, y á ver á la infanta Isabel que, según se dice, visitará el día 15 la Exposicion.—La baratura de precios de ferrocarril y fonda, obtenida por gestiones del Sr. Ruiz y Taulet, facilita mucho el viaje.

Dispense lo largo de esta epistola en gracia del entusiasmo, y mande de su afectísimo s. s. q. s. m. b.,

José TARONGÍ, Pbro.

Miscelánea.

Comision provincial. En la sesion celebrada ayer bajo la presidencia del señor

Branchat, se trataron los asuntos siguientes:

Se despachó el parte de quintas del ingreso señalado para dicho día.

Se conminó con multa de 50 pesetas, por no remitir los balances que se les tienen pedidos, á los Ayuntamientos de Illora, Almuñécar, Beznar, Cijuela, Saleres, Darro, Agron, Mondújar, Albuñuelas, Albolote, Jete, Velez Benaudalla, Busquistar, Gualchos, Zújar, Colomera, Aldeire, Órtes de Baza, Benamaurel, Restabal, Benalúa de las Villas, Huéstor Santillan, Gabia la Chica, Válor, Guajar Alto, Pícona, Trevelez, Beas de Granada y Nigüelas.

Se concedió ingreso en el Hospicio á Antonio Carfin de Vicente.

Se dió cuenta y la Comision quedó entera de del oficio del Sr. Gobernador participando haber sido elegido en virtud de sorteo para formar parte del Tribunal contencioso administrativo los señores don Luis Aguilera y D. Gabriel Búrgos, segun asi se lo participa el Sr. Presidente de la Audiencia.

Se acordó llevar á cabo con arreglo al presupuesto formado y bajo la inspeccion de los señores visitantes las obras de composicion de las cañerías del Hospital de San Lázaro.

En vista de las reclamaciones hechas por D. Francisco Canton, apoderado del Excelentísimo Sr. D. Valentin Agrela contra el repartimiento vecinal de Colomera, y por don Antonio Gonzalez Chaves contra el de Izbor y Tablate, la Comision acordó ordenar á los alcaldes respectivos que informen respecto del asunto, para en su vista resolver lo que proceda.

A mocion del Sr. Branchat, se acordó se formen tres presupuestos para la adquisicion de cobertores, ropa de niños y de ancianos del Hospicio provincial.

Y por último, y á mocion tambien de dicho señor vicepresidente, la Comision acordó se componga el piano de la seccion de niñas de aquel establecimiento.

Viaje en velocipedo. Varios jóvenes muy conocidos en la buena sociedad mala-gueña, proyectan una excursion en velocipedo á Granada. Caso de llevarse á efecto, será á fines de este mes.

Exportacion de vinos. Se ha dictado por el Ministerio de Hacienda una real orden, disponiendo:

1.º Que en las facturas de exportacion de vinos nacionales consignen los interesados la graduacion alcohólica de los que expidan al extranjero.

2.º Que las Aduanas comprueben la graduacion declarada y anoten el resultado de las citadas facturas como uno de los más importantes datos cuya exacta conformidad habrá de tenerse en cuenta para autorizar la libre exportacion.

Nos alegramos. Se encuentra muy mejorado de las lesiones que sufrió al arrojar-se del tren, habiendo salido ya á la calle, el joven granadino hijo del señor vizconde de Chaves.

Ilustre viajero. Es probable que visite varias poblaciones de Andalucía, entre ellas Granada, Málaga, Córdoba y Sevilla, el general Roca, ex-presidente de la República Argentina.

La conquista del desierto, operacion militar que al mando de 4000 soldados verificó en un territorio de más de 20.000 leguas, debiendo luchar contra unos 25.000 salvajes, así como el arreglo de la cuestion de límites que suscitóse con la República de Chile, le han conquistado merecido renombre.

Revista. Recordamos á los individuos sujetos á la revista anual, que el día 15 del actual comienza el plazo para su presentacion al Batallon Depósito, ó á los comandantes del puesto de la Guardia civil de sus respectivos pueblos, los que no residan en esta ciudad.

Atropello en Lentegí. Leemos en *El Eco del Litoral* de Motril:

“Nos escriben de Lentegí, que el día 7 del actual ocurrió en aquel pueblo un hecho desagradable. Pareció que el juez municipal, en union de José Ramirez Mingorance, hirieron al cobrador de contribuciones y á José Al-méndros que le acompañaba en calidad de auxiliar. Tambien nos dicen que el vecinda-

rio alarmado quiso tomar parte en la cuestion á favor del juez y del Ramirez, y que, gracias á la mediacion de varias personas sensatas, no tuvo peores consecuencias.

Ignoramos por ahora las causas que hayan motivado tan escandaloso hecho; pero, sea como quiera, nos parece que un juez que hiere, merece pasar á la clase de «paisano», sin perjuicio de lo que haya lugar.

Entre marido y mujer. Asencion Vazquez Illescas, de veinticuatro años de edad, y José Linares Hoces, de veintiseis, son dos esposos vecinos de Granada, que habitaban en el cerrillo de Maracena.

A consecuencia de los malos tratos que Linares daba á su mujer, ésta decidió hace un año separarse del primero, y se fué á vivir con sus padres, que son los encargados de la casería de San Juan de Dios, sita en el camino de Pinos.

Llegaron ambos á una avenencia al cabo de algun tiempo, y volvieron á vivir juntos en el cerrillo de Maracena; pero los malos tratamientos se repitieron, y Asencion Vazquez se resolvió, hace unos dos meses y medio, á abandonar definitivamente á su esposo, del cual tenia una niña de corta edad.

Anteayer, á las seis y media de la tarde, José Linares se presentó en estado de embriaguez en la casería de San Juan de Dios, y al ver á su mujer, que estaba en compañía de su padre, comenzó á dirigir á aquella insultos y á dar golpes sobre una mesa.

Asencion Vazquez, por evitar un disgusto, cogió á su hija en los brazos, y salió de la finca, encaminándose hácia una casería próxima; pero no habia llegado á mucha distancia de su casa, cuando observó que la seguia su marido. Ella aceleró el paso por una vereda en que caminaba; mas fué inútil, porque José Linares la alcanzó, y sin decirle ni una palabra le asestó una puñalada grave en el costado derecho. Fué á repetir la agresion, y entonces la mujer extendió el brazo derecho para evitar el golpe, recibiendo una nueva herida en la mano.

Entonces cayó al suelo la criatura que llevaba en brazos la madre, y ésta comenzó á gritar en demanda de socorro, pues estaba desangrándose.

Los padres de la herida salieron de la casería, por lo que el feroz esposo emprendió precipitada fuga, sin cuidarse de recoger del suelo á su hija, que gritaba por el dolor del golpe recibido.

Los padres de la joven condujéronla al hospital de San Juan de Dios, donde ingresó á las ocho de la noche, haciéndole la primera cura el practicante de guardia D. Rafael Lopez.

El Bebe. Dicen de Córdoba, que el estado del diestro Rafael Sanchez Bebe, es completamente satisfactorio. Todas las noches concurre al café, donde se reúne con sus amigos y compañeros de toreo. Causa dolorosa impresion ver el joven que tantos aplausos ha conquistado por su destreza y valor, tener hoy necesidad de ayudarse con dos mulletas para andar.

Agresion á un Juez. En otro lugar de este número reproducimos un suelto en que el periódico de Motril se ocupa de los hechos ocurridos en Lentegí entre el juez municipal y otras personas.

Pero lo que aparece de dicho suelto está en contraposicion con lo que resulta de un parte dado por el comandante del puesto de la Guardia civil de Almuñécar al Gobernador, en cuyo parte se le comunica haber sido capturado en Lentegí, el día 9 del actual, el cobrador de contribuciones de dicho pueblo don José Ramirez Lopez y su hijo Juan Ramirez Corral, vecinos de Almuñécar, que estaban reclamados por el Juez de instruccion del partido, por el delito de atentado contra el Juez municipal de Lentegí, cuyos sugetos han sido puestos á disposicion del alcalde del mismo pueblo.

A los expositores. El comité ejecutivo de las compañías de ferrocarriles ha acordado hacer una rebaja del 50 por 100 en las tarifas de transportes á los productos que se envien á la Exposicion de París, aplicándose este beneficio separadamente á la ida y á la vuelta de las mercancías.

Por coger zorzales. Un sugeto de treintiocho años de edad, llamado José Perez Martinez, natural y vecino de Maracena, salió ayer de madrugada con el propósito de colocar un puesto de zorzales en la oopa de un olivo.

Estaba practicando la operacion, y lo hizo con tan mala suerte, que desgajándose la rama en que se apoyaba, cayó al suelo, fracturándose la tibia de la pierna derecha.

Con gran trabajo se examinó al pueblo, y habiéndose presentado al juez municipal, éste ordenó se le trasladara al hospital de San Juan de Dios, donde ingresó anoche, siendo curado de primera intencion por el profesor de guardia D. Federico Márquez.

Llamamos la atencion del señor Gobernador sobre la conveniencia de tomar alguna medida encaminada á evitar el abuso que

viene cometiendo con frecuencia de poner puestos y aparatos de caza prohibidos por la ley, porque no sólo resulta un perjuicio para los verdaderos cazadores, sino tambien para el fruto de los olivos, teniendo que lamentar con frecuencia desgracias como la de que nos hemos ocupado.

El año anterior se publicó una circular contra el referido abuso, y sería muy oportuno reproducirla.

Gestiones del prelado. El señor Arzobispo, que tan activo celo viene demostrando en cuantos asuntos con el interés de Granada se relacionan, escribió ayer muy sentidas cartas al presidente del Consejo de ministros, al ministro de la Guerra y á otros altos personajes del Gobierno y de la corte, reiterándoles sus súplicas de que no se prive á Granada de su importancia militar y pidiéndoles se cree en ella el centro de uno de los dos cuerpos de ejército de Andalucía, no precisamente porque convenga á la localidad, sino porque así lo aconseja el supremo interés de la Nacion y la defensa estratégica del territorio.

El prelado, en apoyo de esta justa peticion, se ha servido acompañar á sus cartas otros tantos ejemplares del notabilísimo artículo que nuestro muy querido é ilustrado compañero D. Rafael Gago y Palomo publicó el martes en este periódico estudiando, bajo el epigrafe de *Las reformas militares y Granada*, cuestion que tan profundamente nos interesa.

No ha muerto. Una comision estuvo ayer recogiendo dinero para el entierro del sereno Tomás Valdivieso, el que hirieron hace algunos dias en la calle del Moral.

Nos hemos enterado en el hospital de San Juan de Dios, y efectivamente, el referido sereno no sólo no ha muerto, sino que se encuentra más aliviado de sus heridas.

El Obispo. Se dice que el criminal conocido por el *Obispo*, que se fugó de la cárcel de Audiencia hace algun tiempo, ha desaparecido de la parte de Güejar Sierra, donde parece que se encontraba, dirigiéndose hácia la costa, sin duda con el propósito de embarcarse.

Contestacion. Al suscriptor anónimo que ayer nos escribía, acerca de un asunto de interés general, le decimos que sus oportunas indicaciones serán atendidas.

Un ruego. Varias distinguidas señoras ruegan por nuestro conducto al excelentísimo señor Capitan general, al coronel del regimiento de Córdoba y al director de la brillante banda de música señor Naranjo, se dignen disponer lo conveniente para que baje la música al paseo los domingos por la tarde.

Confiamos en que serán satisfechos los deseos del bello sexo granadino, pues de la galantería de las autoridades militares no puede esperarse otra cosa.

Viajero. En el tren mixto de hoy, llegará á Granada el ingeniero jefe de Obras públicas, Excmo Sr. D. Luis de Rute.

Inauguración. Mañana, á la una de la tarde, se verificará la inauguracion del local en que ha instalado sus oficinas la Cámara de Comercio, que es el segundo piso del café de la Alameda.

Fuccion. El lunes 15 del corriente, se verificará en la iglesia de Carmelitas Descalzas, la solemne fuccion religiosa que el illustre colegio de señores abogados de esta capital dedica anualmente á su patrona Santa Teresa de Jesus, predicando el orador sagrado don José Natalio Perez Venegas.

Aves robadas. Los agentes de Seguridad recogieron ayer en la posada del Aguila quince pavos y treinta gallinas, que habian sido robadas dos dias antes del cortijo de los James, que posee en el término de Píñar D. Pedro Lopez Sanchez.

Distincion. La Academia nacional, agricola, manufacturera y comercial de Francia, ha nombrado individuo corresponsal de la misma al industrial granadino D. Enrique Sanchez, con motivo de las instalaciones de cera de abejas y chocolates que ha presentado en la Exposicion Universal de Barcelona.

Jóvenes perdidos. En la tarde del martes último desaparecieron de sus respectivas casas paternas, sitas en la calle del Agua del Albaicin, dos jóvenes, uno de ellos llamado Leopoldo Gonzalez Muñoz, de quince años de edad, y el otro Juan Ferrer Ribero, de dieciseis, y hasta ahora no han parecido, ni sus familias, por más pesquisas que han hecho, han podido adquirir la menor noticia de ellos.

En la tarde de dicho día, á eso de las cinco, después de comer, estuvieron reunidos los dos jóvenes en la calle, y no se les ha vuelto á ver por ninguna parte; mediando las circunstancias de que ninguno de ellos habia tenido con su familia contrariedad ni disgusto alguno, y de que en sus casas no se ha notado posteriormente á su desaparicion la falta de dinero ni otros efectos.

Dinero para los maestros. En la Caja de primera enseñanza han ingresado y se han librado á los habilitados las siguientes cantidades, por el ejercicio de 1887-88, con destino á los maestros de:

Guadix, 890 59 pesetas por el cuarto trimestre; La Peza, 224 95 por el segundo; Lu-gros, 81'22 por el primero; Polícar, 11'38 por el segundo; Huélagos, 232'23 por el segundo, y 205'98 por el tercero; Laboroillas, 18 87 por el primero, 91'87 por el segundo y 64 55 por el tercero; Gobernador, 26'12 por el primero, 103'12 por el segundo, 103 12 por el tercero y 53'96 por el cuarto; Foneles, 125'15 por el tercero y 214'06 por el cuarto; B-ras de Guadix, 107 95 por el primero y 374 03 por el segundo; Gor, 164 03 por el segundo y 432 23 por el tercero; Gorafe, 74'21 por el segundo; Parullena, 129 07 por el segundo; Córtes y Graena, 89'28 por el primero y 173'80 por el segundo; Benalúa de Guadix, 60'43 por el segundo; Marchal, 33 89 por el segundo.

Alamedilla, 201 62 por el primer trimestre y 363'68 por el segundo; Alicia de Ortega, 128 12 por el segundo y 90 99 por el tercero; Pedro Martinez, 416'06 por el segundo; Al-cudia, 306'75 por el segundo; Esfiliana, 33 86 por el primero y 258'88 por el segundo; Villanueva de las Torres, 103 44 por el primero y 130'28 por el segundo; Calahorra, 533'31 por el cuarto; Albuñán, 235'64 por el primero y 57'93 por el segundo; Aldeire, 666 24 por el tercero y 523 35 por el cuarto; Alquife, 300'66 por el primero y 271'54 por el segundo; Cogollos de Guadix, 215'30 por el primero; Charches, 27 87 por el segundo, 202 81 por el tercero y 101'04 por el cuarto; Dólar, 453'61 por el tercero y 64'94 por el cuarto; Huábeja, 48 63 por el tercero y 681'24 por el cuarto.

Ferréira, 429'38 por el tercer trimestre; Lantéira, 264 95 por el segundo; Velez Benaudalla, 401'48 por el tercero; Armilla, 4 82 por el cuarto; Churriana, 12'46 por el cuarto; Gualchos, 713'61 por el tercero y 311 39 por el cuarto; Huéscar, 60 40 por el cuarto; Casti-lléjar, 486 83 por el cuarto; Castril, 501'52 por el tercero; Galera, 38'15 por el tercero y 412 70 por el cuarto; Orce, 534'29 por el cuarto; Alhama, 387'32 por el cuarto; Agron, 57 53 por el tercero y 420'62 por el cuarto; Chimeneas, 26 40 por el tercero y 557'88 por el cuarto; Foneles, 292' 14 por el tercero; Ja-yona, 129 35 por el tercero y 238 61 por el cuarto; Maleda, 33'66 por el segundo; Al-buñol, 438'21 por el tercero; Albondón, 43 83 por el cuarto; Cástaras, 75'42 por el segundo y 26 83 por el tercero; Rubite, 292 14 por el primero; Velez Benaudalla, 229'88 por el ter-cero; Loja, 92 23 por el tercero y 2237'10 por el cuarto; Algarinejo, 209 58 por el tercero y 117 78 por el cuarto; Salar, 161'74 por el se-gundo; Baza, 164'15 por el cuarto; Córtes de Baza, 678'50 por el segundo; Cúllar Baza, 1040 83 por el tercero y 126 56 por el cuarto, F.éila, 374 65 por el segundo y 267 53 por el tercero; Zújar, 284 93 por el segundo y 579 07 por el tercero; Alfajar, 51'13 por el tercero; Armilla, 2'94 por el cuarto; Cújar 15 97 por el cuarto; Calicasas, 22 36 por el primero y 43 38 por el segundo; Churriana, 12'30 por el cuarto; Cogollos Vega, 131'47 por el tercero; Dílar, 4 74 por el segundo; Gójar, 84 61 por el segundo; Güevejar, 116 86 Huétor Santillan, 47'99 por el primero y 331'80 por el segundo; Nívar, 58'43 por el primero, Ogijares, 129 47 por el primero; Vízcar, 16 83 por el primero y 56 21 por el segundo; Zúbia, 72 90 por el cuarto.

Pago. El señor delegado de Hacienda ha señalado para hoy el pago de las atenciones del Giro mútuo y la devolucion de un depósito á D. Carlos Martinez Portillo.

Magdalena.

Esta es el título de una de las últimas y más celebradas novelas del eminente escritor francés Julio Sandeau, y de cuya obra, por extremo interesante y moralizadora se han hecho dos ediciones en España en poco más de un año. Forma esta hermosa produccion un volumen de 180 páginas y se vende en la administración de este periódico, Buensuceso 6, al precio de una peseta cada ejemplar.

Telegramas á «El Defen.or.»

Madrid 12, once mañana.

Los últimos telegramas referentes al espantoso siniestro ocurrido en un tren de Pensilvania, dicen que el número de muertos ascienden á cincuenta y cinco y á cuarenta el de los heridos.

Otro desastre. En las fiestas que se están celebrando en Quimay, hundiéronse las tribunas ocupadas por el público que asistia á una funcion de fuegos artificiales, resultando quinientas personas más ó menos gravemente heridas.—M.

Madrid 12, once y media noche.

Se han recibido nuevos detalles del horrible siniestro ocurrido en Pensilvania.

El tren que conducia á losrome-ros católicos hallábase parado, y

chocó con él otro tren que pasaba á gran velocidad por cerca de la estacion.

Algunos coches quedaron completamente destrozados, y otros cayeron al rio, produciéndose entre los viajeros una consternacion indescriptible.

Los muertos ascienden á sesenta y siete.

El número de heridos es mayor de lo que se creyó en un principio.

Se instruye con la mayor actividad sumario judicial para exigir las debidas responsabilidades.—M.

Madrid 12, doce noche.

Segun telegramas hoy recibidos, al entrar en Roma el emperador de Alemania, cayeron en el coche que le conducia pedacitos de papel rojo en los que se leia:

«¡Viva Francia.—Alsacia, Trento, Trieste.—Abajo la triple alianza!»

M.

Madrid 12, doce y media noche.

Al almuerzo que se ha de celebrar mañana en la embajada portuguesa en honor de S. M. F., asistirán el rey Luis, los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, conde de Xiquena y duque de Medina Sidonia, así como el personal de la embajada.—M.

Madrid 13, una madrugada.

Ha regresado de Barcelona el general Lopez Dominguez.

En la estacion le recibieron muchos de sus amigos particulares y políticos.

El Sr. Canalejas se opone á que ocupe la cartera de Guerra el general Jovellar.

El ministro de Fomento insiste en que se planteen por decretos las reformas militares, segun se habia acordado en Consejo de ministros.

M.

Madrid 12, una y media madrugada.

El Consejo de ministros que se habia señalado para hoy, ha tenido que aplazarse hasta el lunes, por haber asistido el Sr. Sagasta á la caceria organizada en obsequio del rey de Portugal.

Los expedicionarios regresaron á Palacio á las seis de la tarde.

Han matado 197 conejos y 43 perdices.—M.

Madrid 13, dos madrugada.

Ha sido nombrado Intendente general de la Isla de Cuba el señor Quintana.

Telegrafian de Roma que la recepcion celebrada en el Vaticano con motivo de la llegada del emperador de Alemania, ha sido solemne.

Ha estado brillantísimo el rey de Portugal.—M.

Cartera de un Oidor.

Entre matuteros y guardas.

En causa que hace algun tiempo se instruyó en el juzgado del distrito del Sagrario contra Manuel Gomez Cascales, ha formulado el señor fiscal la calificacion que sigue:

«Al anochecer del 17 de diciembre del año anterior, llegaron al fielato de Cartuja unos cuarenta hombres que conducian pellejos, al parecer de acote, los que lograron introducirlos fraudulentamente, intimidando á los guardas de consumos, contra los que se hicieron varios disparos por los cuarenta del grupo, entre los que figuraban los procesados Manuel Gomez Cascales, Manuel Albea Sanchez, Juan Maria Rodriguez Moreno, Hermenegildo Union Gomez, José Lopez Fuentes, José Santamarina Muñoz, José Berbel Fernandez, Antonio Garcia Medina, Pedro Fernandez Ballesteros, José Contreras Balzo, Joaquin Guardia Santamarina, Antonio Lopez Garcia, Miguel Garcia Fuentes, Francisco Villanueva, Manuel Pineda Ruiz, Manuel Hernandez Luque y José Garcia Sanchez, respecto al cual se ha declarado extinguida la accion penal por haber fallecido.

Estos hechos constituyen el delito de atentado á los agentes de consumos. Son autores los expresados sugetos. Han concurrido respecto á Antonio Garcia Medina las circunstancias agravantes 17 y 18 del artículo 10, de haber sido penado antes, y reincidencia, y respecto á José Santamarina, Antonio Gomez Garcia, Francisco Villanueva Fuentes, Manuel Osuna Villarraso y Manuel Pineda, la 17 del mismo artículo 10 del Código. Proceda sean condenados José Santamarina Muñoz, Antonio Garcia Medina, Antonio Gomez Gar-

cia, Francisco Villanueva Fuentes, Manuel Osuna Villarraso y Manuel Pineda Ruiz, en la pena de seis años y un día de prisión mayor, y los restantes en la de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

Quince años, esperando la sentencia.

Ya se ha señalado para el día 21 del próximo mes de noviembre la causa instruida por el antiguo procedimiento, contra numerosos vecinos de Montilla, procesados y presos á consecuencia de los sucesos que con motivo de la insurrección federal ocurrieron en dicho pueblo el año de 1873.

Paraca que á consecuencia de que el juez que instruyó aquel sumario, es hoy presidente de la Audiencia respectiva, se nombrará un magistrado que en su lugar dirija las sesiones.

Al fin se va á dictar sentencia en este ruidoso proceso, cuya duración ha sido muy discutida, y acerca de ella se han promovido en las Cortes debates acalorados.

El proceso de cadena perpétua.

Se ha dictado sentencia en este proceso, de cuyo juicio oral nos ocupamos en nuestro número del día diez.

El Tribunal ante el que se verificó el juicio, y que formaban los señores Miura, Gonzalez Perez, Rodrujo, Alvarez Ossorio y Gamir Colon, no conformándose con la calificación del Fiscal de S. M. señor Morillo, que consideraba autor del delito de parricidio en la persona de su esposa María Josefa Oli, á José Montes Chica, estimando que la muerte de esta en los primeros días de octubre de 1886 en la casa habitada en el pueblo de Chauchina, era consecuencia de la lesión que aquel le había inferido al darle un garrotazo; é interesaba que por concurrir la circunstancia modificativa 3.ª del artículo 9.º del Código, y atendiendo á que el Chica no había tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo se le impusiera la pena de cadena perpétua; absolvió libremente al José Montes Chica, que ha gozado de libertad durante la tramitación de la causa, y funda su fallo en no aparecer del resultado del juicio, prueba para considerar al Chica autor del delito de parricidio, ya por que les imputaciones que se le dirigían de haber dado un golpe á su mujer, esta misma la había desvirtuado al retractarse del cargo que primeramente le hizo, retractación que había hecho tanto al Juez como á varios testigos que declararon en el acto público, ya por que de los informes de los médicos y del de la Academia de Medicina, no resultaba asegurado que á consecuencia de la herida que padeció la interfecta y de la erisipela le sobreviniera la fiebre tifóidea que concluyó con su existencia.

El abogado defensor del procesado ha sido, como dijimos á nuestros lectores el Sr. D. Juan Bautista Salazar, que estará satisfecho del resultado obtenido. Ayer se publicó la sentencia de la Sala.

Ecos de la política.

El general Lopez Dominguez.

Dice La Iberia: «El general Lopez Dominguez, á su llegada á Madrid, se ocupará inmediatamente de resolver algunos conflictos que se han suscitado dentro de su agrupación; y después, de determinar los rumbos que ha de seguir con todos aquellos adeptos que en la selección le quedan.»

Las reformas militares.

«Hace constar La Regencia que si antes era grave plantear por decreto las reformas, ahora lo es mucho más, después de consultar al Sr. Sagasta á los hombres caracterizados de su partido.»

Constándole que todos son partidarios del procedimiento parlamentario, hacer las reformas sin el concurso de las Cortes sería, en concepto del diario monárquico liberal, órgano del Sr. Gamazo, un golpe de Estado y el menosprecio más absoluto á la opinión de la mayoría.

Ambas cosas demandarán, añade La Regencia, una protesta enérgica.»

La cartera de Guerra.

Dice El Dia: «No está vacante todavía la cartera de Guerra: pero los ministros cuidan de procurar sucesor al general O'Ryan. Descartados de la combinación los señores Cassola y Martinez Campos, y no teniendo fundamento, según se dice, la noticia de que sea uno de los candidatos el general Salamanca, se ha puesto la esperanza en el Sr. Jovellar para que saque de apuros al Sr. Sagasta. Parece que el señor Alonso Martinez ha recibido el encargo de persuadir al mencionado general; pero éste no siente deseos de ir al ministerio de la Guerra, ni cree que su entrada en el Gobierno contribuirá á resolver satisfactoriamente el asunto.»

Noticias al menudeo.

Un rasgo de amor filial.

En un pueblo de la provincia de Sevilla reside un matrimonio con una hija hermosísima, de diez y siete años.

Agotados los recursos de esta familia á consecuencia de una larga enfermedad del padre, la hija subvenía á todas las necesidades de la casa con el producto de su costura.

Hace dos días le faltó también trabajo, y no pudiendo alimentar á sus padres ni facilitarle medicinas al enfermo, acudió al recurso extremo de vender sus dos hermosísimas trenzas de pelo negro, las cuales cortó, despiadadamente, un peluquero por la mezquina cantidad de cuatro pesetas.

El hecho produjo gran impresión entre los vecinos, que hoy se disputan el privilegio de socorrer al infeliz enfermo y á su virtuosa hija.

Un pollo con cuatro patas.

Se ha presentado al Museo de Valladolid un ejemplar muy curioso: un pollo con cuatro patas, que no cuenta más que nueve meses, y apesar de su corta edad y de su defecto físico, es un ternero consumado.

Este fenómeno ha sido producido por un huevo de dos yemas germinadas, una de las cuales se desarrolló mientras la otra no lo hizo por completo, quedando la primera adherida al ser desarrollado.

Es un caso zoológico llamado de implantación parasitaria, y tiene mucho de extraño, porque las aves que nacen en tales condiciones se malogran, siendo muy raro que alguna como la de que se trata, llegue á la época de castrar.

El pollo cuadrúpedo nació en Ogarrio, y se crió hasta ahora al cuidado de D. Anacleto Lavín, quien á fuerza de instancias de algunos amigos accedió á que fuese llevado al Museo de Valladolid, donde ha ingresado como ejemplar curioso.

Choque de buques.

Al entrar en el puerto de Gibraltar el vapor inglés «Whicklen», que procedente de Marsella, se dirigió á Londres, con cargamento de semilla de algodón y otros productos, chocó con la goleta francesa «La Forte», de la matrícula de Dunquerque, que, procedente de Orán, se encaminaba á dicho punto, con cargamento de maderas amarillas.

El choque fue tan terrible, que pocos minutos después se sumergió, perdiéndose completamente. La tripulación pudo, afortunadamente, salvarse á excepción del capitán, que pereció ahogado.

El «Whicklen» sufrió averías de alguna consideración en la verga del palo mayor y en dos planchas de proa.

Otro choque.

Las Palmas (Gran Canaria) 10 (10 noche).—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—No ha podido llegar hoy á este puerto, como se esperaba, el vapor inglés «Ambriz», que hace el servicio de la costa de África, á causa del choque que tuvo esta mañana en Tenerife con el vapor español «Pinillos.»

Los trigos del Mar Negro.

Paris 10.—La exportación de trigo del Mar Negro para el resto de Europa toma tanto incremento que, según los telegramas, han pasado ayer por los Dardanelos 49 buques cargados de dicho artículo.

La vendimia en Francia.

Paris 10.—Se observa poca animación en nuestro mercado de vinos.

En la Gironda continúan con mucha actividad los trabajos de la vendimia. En Borgoña dejan mucho que desear los resultados de la cosecha, á causa de los extragos causados por la fíloxera y el mildew.

En la Champaña los frios prematuros han perjudicado bastante la recolección.

Terremoto.

Dice un periódico de Cartagena que el terremoto de la noche del sábado último se sintió, al mismo tiempo que en aquella ciudad, en varios pueblos de la provincia. En Suciña fué más intenso: los vecinos abandonaron sus casas y salieron desparados al campo. No hay noticias de que en ningún punto haya ocasionado desgracias el indicado fenómeno.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

11 de octubre de 1888.

Los ministros han celebrado esta mañana el primer Consejo que la Reina ha presidido después de su regreso de San Sebastian. No se ha tratado en él nada absolutamente de particular. En primer término se habló de los festejos que se harán á don Luis de Breganza y después los consejeros enteraron á la soberana de los asuntos de cada departamento. El consejo duró luego bien poco: ni Sagasta ni ninguno de sus compañeros adelantó pala-

bra sobre los asuntos pendientes. Fuera de que no era oportuno, habia prisa para elmorzar, vestirse é ir á la estación á aguardar al monarca lusitano.

Escuso decir á V. que en los concursos oficiales continúa el tema de reformas militares y crisis, dando juego á los políticos. Se cree por muchos ministeriales que está ya totalmente desechada la idea de plantear las reformas por decretos, así como obtenido el asentimiento de Jovellar á ocupar el ministerio de la Guerra en vista del inquebrantable propósito de O'Ryan de dejarla. Otros ministeriales no ven las cosas al través de prisma tan optimista y temen serias complicaciones. La verdad es que á medida que pasan días Cassola se encuentra solo, pudiendo afirmarse que si es verdad cuanto se oye, con dejar que el Parlamento resuelva el conflicto no se disgusta sino el citado general, el cual continúa hoy molesto con la momentánea cojera.

El acontecimiento de la tarde ha sido la llegada del Rey de Portugal, á quien aguardaban en la estación numerosos personajes, entre ellos el infante D. Antonio, los ministros y muchos altos empleados, amen del cuerpo diplomático. En Palacio ha sido recibido por la Reina y la infanta Isabel. Las tropas han formado en la carrera y ha sido grande el número de los que se han agolpado en las calles para ver al monarca extranjero, que está bastante más viejo que la última vez que lo vi, vivo aún don Alfonso XII. Los años no pasan en balde: el régio viajero cumplirá 50 años el último día de este mes. Mañana habrá soirée en Palacio, y también caerá en la Casa de Campo.—Como al público gustan mucho los uniformes y marcha de tropas, y como hace hermosísima tarde, en las calles ha habido extraordinaria animación, como en los días grandes.

Apesar de que Canalejas ha referido á grandes rasgos el estado de los pueblos visitados en estos últimos días, no ha recaído acuerdo en el Consejo con la reina, acerca de los medios de remediar tantas desgracias. Para esto se celebrará Consejo especial así que el rey de Portugal salga para Lisboa. Después ó inmediatamente vendrá el soñado momento de resolver sobre las reformas militares y próxima convocatoria de Cortes. Canalejas no viene en el sentido que se esperaba acerca de estos asuntos, sino que secundará los deseos del jefe del Gobierno.

Detalles telegráficos recibidos de Barcelona confirman habérse hecho un excelente recibimiento á Cánovas, que hoy continúa. El jefe de los conservadores ha encontrado muy bien la Exposición, haciendo grandes elogios de las instalaciones. Ya llegan á cerca de 500 las personas suscritas para asistir al banquete conservador que se le dará uno de estos días. El mismo correspondal que anunció iba á haber cetera de tiendas, ha teleografiado diciendo que lo que hubo fué aplausos y vivas y numeroso público que saludó á los señores de Cánovas.

La Asamblea federal ha continuado sus trabajos presidiendo Pi y Margall, discutiendo constituciones regionales. Probablemente mañana terminarán las tareas de los convocados con la elección del Consejo.—En los centros oficiales no he recogido ninguna noticia esta tarde: todo el mundo ha estado distraído con la llegada del rey.—En los centros científicos empieza ya á verse concurrencia de socios: en el Ateneo hay un bastante soledad.—La Gaceta no contiene disposiciones de interés general. Ninguna novedad en teatros y salones.—D.ª provincias, una explosión de dinamita cerca de Figueras que causó varias desgracias.

Con motivo de la próxima visita del emperador la ciudad eterna está muy animada. Los periodistas extranjeros están siendo bien agasajados: el gobierno les facilita un vapor para que vayan á Nápoles á presenciar la revista naval.—En Londres sigue la emoción producida por los asesinatos, pero sin descubrirse al criminal.—La política francesa sumamente oscura sin poder determinarse qué ministerio hará las elecciones.—F.

Cartera de las ciencias.

Estudios de comercio. Han obtenido colocación en las plazas de Linares, Málaga y Granada, para mostrador, meritorios y tenedores de libros, respectivamente, los alumnos del colegio Hispano-Romano, señores Contreras, Garcia, Martínez Escobar, Sanchez, Muñoz, Cambil, Carmona y La puente.

Quedan por colocar del curso anterior los señores Garcia Aragón y Gudea. En dicho centro se da razón de dichos jóvenes y se garantizan sus conocimientos mercantiles.

Su director D. Melchor Garcia Sanchez ha formado otra nueva razón social para los alumnos que se matriculen en la primera quincena del presente octubre.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 13 de octubre de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefa de día, don Juan Buel, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, sétimo capitán de Córdoba.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, Santiago.—Por orden, el teniente coronel mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 12 de octubre 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 706.83 Dirección del viento. E. Estado del cielo. Nubes. Temperatura máxima del aire á la sombra. 21.5 Temperatura máxima del aire al sol. 29.5 Pluviómetro en milímetros. 0.00 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 20.2 Pronóstico del tiempo: bueno.

Bolsa de Madrid.—Cotización oficial del día 11 de octubre.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 9, DEL 10. Rows include Deuda perp. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente firme, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras.

Table with columns: Plaza, Precio. Rows include Paris á 8 dias vista, Londres á la vista (libra esterlina) pesetas, Idem á 8 dias vista (idem) idem, etc.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 645 fanegas. Entrada de hoy 275 id. Total existencia de hoy, 920 id.—Venta: A 9 pats. 75 cts. la fanega, 14 fanegas. A 10 pats. 25 cts. id. 20 id. A 10 pesetas 50 cts. id. 126. A 11 pats. 75 cts. id. 68. A 11 pats. 00 cts. id. 49. A 11 pats. 25 cts. id. 25. Total vendido, 302 fanegas.—Balance: Existencia, 920 fanegas.—Vendido, 302.—Sobrante para mañana, 618.

Cultos.

Día 13.—San Eduardo, rey y confesor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica: á las once función á Nuestra Señora del Rosario, predicada D. Joaquín Romero, á las cuatro se hace la novena en la que predica el padre Ballot, jesuita.—La misma novena se hace en la iglesia de Sancti Spiritus, la Piedad, Santa Catalina de Sena y Zafra; en esta predica D. Blas Ayllon.—En la Catedral, Carmelitas calzadas, San Pedro, la Magdalena y San Justo, se cantará la misa de la Virgen Santísima.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En los Hospitales y demás iglesias, se reza el rosario.—En la Magdalena se hace la novena de Nuestra Señora del Pilar.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, iglesia de Capuchinas.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los flujos de las vías urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grijetas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta, en las farmacias y droguerías, á 12 reales frasco.—Al por mayor, Doctor Saez, Barcelona.

Profesor de Caligrafía.

Reforma de letras: Española, Inglesa, Redondillas, Góticas y diversas de adorno.—Leciones de Taquigrafía y de contabilidad Mercantil.—Precios módicos. En la Administración de este periódico, de once á tres, darán razón.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

merido... padre... todo...; su hogar... su deber... su vida.

La pobre trabajaba sin descanso. En algunas tiendas la preferían á todas las demás costureras, y en el convento de Montrenil le proporcionaban costura, y con el producto de su labor podía costear la educación de su hijo. Estaba serio, aplicado, como si adviniese que cada minuto invertido en su educación costaba á su madre una hora de penosa labor, trabajaba arduamente. Todos los años conseguía en los exámenes gran número de premios, y Magdalena iba con él por la calle orgullosa del niño, que ostentaba colgadas de los brazos las coronas que había recibido en recompensa de su aplicación.

Entonces era cuando llevaba á Oliverio á casa de Silvano Ducrey, como para cumplir un triste deber.

Pensaba que si tenía derecho á vivir separada de aquel hombre, que no hacía caso de ella, no sucedía lo mismo respecto de su hijo, á quien por orgullo no debía privar de la natural protección de su padre.

—¿Quién sabe!—pensaba la infeliz—quizás llegue algún día á quererle como yo.

Para Oliverio—ya lo hemos dicho—las visitas á Ducrey eran un verdadero suplicio. Aquella gran casa triste le daba frío, y observó que su madre no entraba en ella sin temblar ni saltar sin llorar.

Ducrey carecía de sentimientos paternales. Recibía con sequedad aquellas visitas de oficio, como si dijéramos; y á lo sumo parecía interesarse por su hijo como por un pobre mendigo.

Con ese instinto de adivinación que tienen los niños, Oliverio descubrió en el viejo Ducrey su alma egoísta, herméticamente cerrada como su arca de caudales. Las ironías y los risos guturales de aquel hombre, le irritaban.

—Yo no quiero al Sr. Ducrey—decía á su madre frunciendo el entrecejo.

—Haces mal—respondía Magdalena.—

Es preciso que le quieras.

—¿Por qué?

—La joven vacilaba un momento.

—Porque... porque es mejor de lo que parece.

los sacrificios de mi madre, quizá me sería obligado á cavar la tierra por un misero jornal, mientras que ahora soy un caballero. No me quejo de mi suerte, señor Ribeyre, y si puedo serle á V. útil, estoy satisfecho.

Al hablar así, pensaba quizás en las recomendaciones de Silvano Ducrey: «que sea un obrero, si es necesario; que no salga de su esfera.» Este deseo no le contrariaba; lo que le indignaba era la frialdad egoísta del viejo al expresarlo.

A medida que iba creciendo Oliverio, sentía hacia Ducrey un rencor tanto más violento, cuanto que Silvano, á fuerza de oír á Ribeyre elogiar á su dependiente, dominado más de una vez por la actitud correcta pero altiva del joven, se sentía poseído de un inconcebible deseo de atraérselo.

No tenía familia: sus sobrinos solo pensaban en coger su herencia, esto no le agradaba; y en último resultado, ¿por qué no había de proporeionarse para la vejez un apoyo material... una especie de secretario fiel, de empleado adicto?

no volvería á ver á su padre, manifestó deseos de ir á reunirse con el jardinero. Quería morir.

—¡Vaya, vaya... Magdalena: no hay que pensar en esas cosas! ¡Eso es impío!

Y cogiendo con sus manos secas las febriles de Magdalena, imprimía un ósculo en su frente, sin que la joven se apercebiese de que estaba ó su lado.

La infeliz sentía hacia aquel hombre gratitud por los beneficios que había dispensado á su padre, y en algunos momentos, hasta pensaba que era bueno.

Pasiva, ignorante, desgraciada, parecía destinada á pasar la vida entre amarguras.

Al fin y al cabo cedió, sin darse cuenta, á los halagos del viejo Ducrey, y se despertó de aquel estado inconsciente en que estaba, al sentirse madre y comprender todo el horror de su nueva desdicha.

Silvano Ducrey proseguía consolándola. ¡Bah! ¡Qué era aquello! Nadie lo sabía. Criarian al niño lejos de Paris, le envían.

